

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE UGENA

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de pleno de este Ayuntamiento, de fecha 13 de octubre de 2025, el presupuesto municipal, bases de ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral para el ejercicio económico 2025, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://ugena.sedeelectronica.es].

En caso de que no se presentase reclamación alguna, el acuerdo adquirirá el carácter de definitivo, en previsión de lo cual se publica en anexo el resumen del presupuesto a nivel de capítulos, así como la plantilla y relación de puestos de trabajo.

ANEXO CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE GASTOS

CUADRO RESUMEN					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS			
I	Gastos de personal	2.865.145,03			
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.345.053,44			
Ш	Gastos financieros	83.088,00			
IV	Transferencias corrientes	27.037,00			
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos				
VI	Inversiones reales	326.818,05			
VII	Transferencias de capital				
VIII	Activos Financieros	10.000,00			
IX	Pasivos Financieros	208.924,00			
	5.866.065,52				

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE INGRESOS

CUADRO RESUMEN					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS			
I	Impuestos directos	1.867.450,00			
II	Impuestos indirectos	151.000,00			
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.642.435,33			
IV	Transferencias corrientes	2.061.893,99			
V	Ingresos patrimoniales	8.368,85			
VI	Enajenación de inversiones reales	10,00			
VII	Transferencia de capital	124.907,35			
VIII	Enajenación de inversiones reales	10.000,00			
	5.866.065,52				

ANEXO DE PERSONAL

920-12000	SECRETARIA	Secret. A1	Funcionario
920-12001	TECNICO CONTABILIDAD	Tecnico A2	Funcionario
151-12001	TECNICO MUNICIPAL	Tecnico A2	Funcio./inte
920-12003	ADMINISTRATIVO	Admin. C1	Funcionario
920-12003	ADMINISTRATIVO	Admin. C1	Funcionario vacante
920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario
920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario
920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario

Código de verificación: 2025.00005063
Puede realizar la verificación del documento en https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario
920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario
920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario
920-12004	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Aux. C2	Funcionario
132-12003	OFICIAL POLICIA	Jefe P. C1	Funcionario
132-12003	POLICIA	Policía C1	Funcionario
132-12003	POLICIA	Policía C1	Funcionario
132-12003	POLICIA	Policía C1	Funcionario
132-12003	POLICIA	Policía C1	Funcionario
132-12003	POLICIA VACANTE	Policía C1	Funcionario
132-12003	POLICIA VACANTE	Policía C1	Funcionario
132-12003	POLICIA VACANTE	Policía C1	Funcionario
920-13000	AUXILIAR ADMINISTRATIVA OFICINA	2 PLAZAS	Labor. Fijo
920-13000	AUXILIAR ADM COORD. COMPRAS OF	1 PLAZA	Labor. Fijo
920-13100	AUXILIAR ADMINISTRATIVO OFICINA OPE 2023	1 PLAZA	L. Tempor
920-13000	CONSERJE-ORDENANZA OF	1 PLAZA	Labor. Fijo
920-13000	LIMPIEZA - OFICINAS MUNICIPALES	1 PLAZA	Labor. Fijo
920-13000	CONSERJE-ORDENANZA OF	1 PLAZA	Labor. Fijo
323-13000	DIRECTORA ESCUELA INFANTIL	1 PLAZA	L. Fijo
323-13000	MONITORA ESCUELA INFANTIL	3 PLAZAS	L. Fijo
323-13000	LIMPIADORA ESCUELA INFANTIL	1 PLAZA	L. Fijo
450-13000	ENCARGADO OSM OBRAS	1 PLAZA	L. Fijo
450-13000	OSM OBRAS	6 PLAZAS	L. Fijo
1621-13000	OSM PUNTO LIMPIO	1 PLAZA	L. Fijo
161-13000	ENCARGADO FONTANERIA	1 PLAZA	L. Fijo
161-13000	PEON FONTANERIA	1 PLAZA	L. Fijo
163-13000	LIMPIEZA CALLES	3 PLAZAS	L. Fijo
163-13000	LIMPIEZA PARQUE JUAN PABLO II OPE 2025 BOLSA	1 PLAZA	L Temporal
3321-13000	BIBLIOTECARIA	1 PLAZA	L. Fijo
231-13000	SERVICIO AYUDA DOMICILIO	2 PLAZAS	L. Fijo
231-13100	SERVICIO AYUDA DOMICILIO OPE 2025	2 PLAZAS	L. Temporal
231-13100	SERVICIO AYUDA DOMICILIO	1 PLAZA	L. Temporal
321-13000	CONSERJE-ORDENANZA COLEGIOS	2 PLAZAS	L. Fijo
321-13000	PEON LIMPIEZA EDIF.	7 PLAZAS	L. Fijo
920-13004	CONSERJE TARDES Y FINES SEMANA TP OPE 2025 bolsa	1 PLAZA	L. Temporal
326-13000	MONITORES PLAN CORRESPONSABLE	1 PLAZA	L. Fijo
326-13000	MONITORES PLAN CORRESPONSABLE T. PARCIAL	1 PLAZA	L. Fijo
341-13000	SOCOR/MONITOR	5 PLAZAS	L. Fijo
341-13000	SOCORRISTA-MONITOR TIEMPO PARCIAL	2 PLAZAS	L. Fijo
341-13100	SOCORRISTA-MONITOR TIEMPO PARCIAL OPE 2025	2 PLAZAS	L. TemporaL
341-13000	PEON LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS	1 PLAZA	L. Fijo
341-13000	TAQUILLERA FINES SEMANA OPE 2025 TP	1 PLAZAS	L. Temporal
341-13000	TAQUILLERA	2 PLAZAS	L. Fijo

Ugena, 15 de octubre de 2025.–El Alcalde, Félix Gallego García.